

En virtud de lo establecido en el artículo 16 del Reglamento Electoral de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobado por el Consejo de Gobierno el 25 de junio del 2019, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha,

HE RESUELTO


Convocar con esta fecha **ELECCIONES A LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE FISIOTERAPIA Y ENFERMERÍA.**

En Toledo, a 1 de febrero de 2021

LA DECANA

Fdo.: Asunción Ferri Morales

SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

ID. DOCUMENTO	fhsJu4xTAD		Página: 1 / 1
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
FERRI MORALES ASUNCION	02-02-2021 14:55:46	1612274147902	
 fhsJu4xTAD			